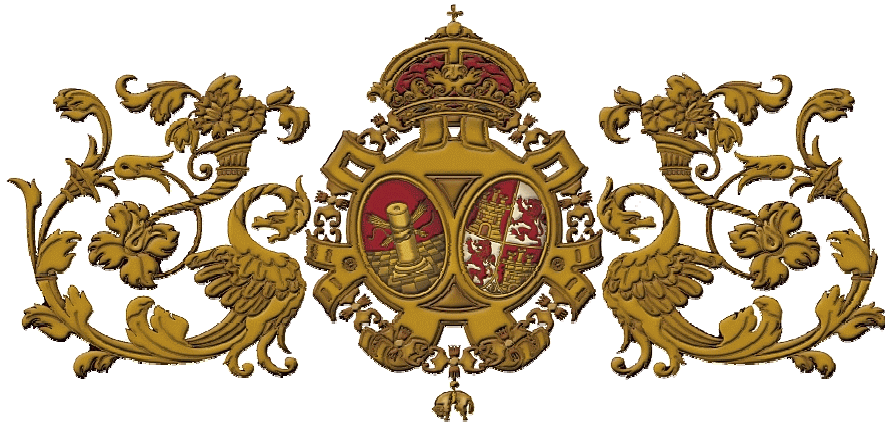


# LA HERMANDAD DE LA COLUMNA Y AZOTES

450 años de Historia (1563-2013)

© José Manuel López Bernal, 2013.

© Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo Y María Santísima de la Victoria, 2013

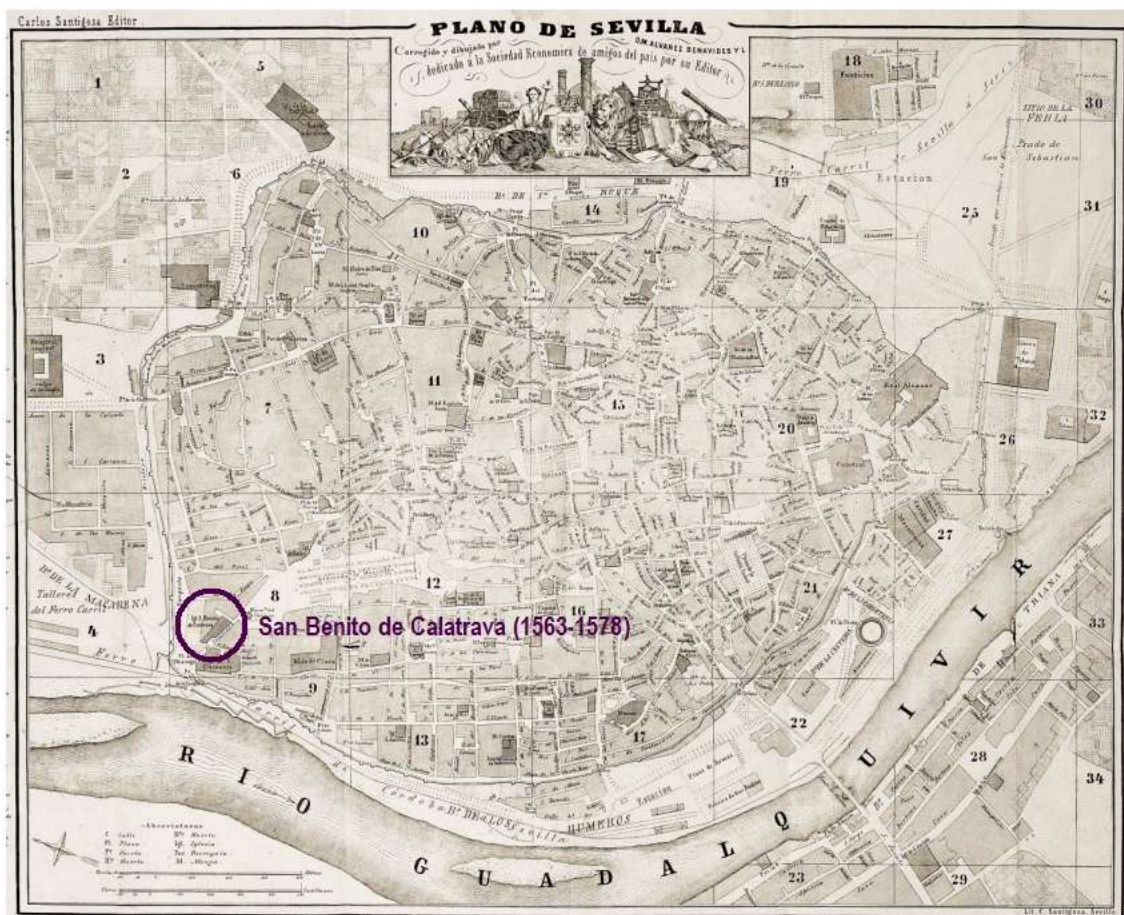


LA HERMANDAD DE LA  
COLUMNA Y AZOTES  
450 años de Historia (1563-2013)



# Fundación de la Hermandad y primera sede canónica (1563-1578)

La Hermandad fue fundada en la iglesia de San Benito de Calatrava en 1563 por un grupo de devotos en torno a una escultura de Cristo Atado a la Columna. Su emplazamiento estaba en el lugar hoy ocupado por la ex-iglesia de Nuestra Señora de Belén, en la actual calle Calatrava, cerca del Real Monasterio cisterciense de San Clemente y de la *Puerta de Bib-Ragel*, mas tarde conocida como *de la Barqueta*. El 16 de mayo de 1569 por Cristóbal de Padilla, Provisor del Arzobispado, le fueron aprobadas sus primeras reglas, estando vacante la sede arzobispal. La Hermandad se mantuvo en San Benito de Calatrava hasta 1578, fecha en la que se constata ya su paso al Monasterio de la Santísima Trinidad, extramuros de la ciudad.



San Benito de Calatrava, sede fundacional de la Hermandad (1563-1578)

## FUNDACIÓN Y PRIMERAS REGLAS (1563~1569)

José Bermejo y Carballo en su obra *Glorias religiosas de Sevilla. Noticia histórico descriptiva de todas las Cofradías de Penitencia, Sangre y Luz, fundadas en esta ciudad*, publicada en Sevilla en 1882, dio por vez primera a conocer tres datos de primera importancia sobre la hermandad, apoyado en una base documental: la fecha y la sede fundacional, así como la aprobación eclesiástica.

En cuanto a lo primero, dice: *“Esta hermandad, dedicada a contemplar la sangrienta flagelación de nuestro Señor Jesucristo en su Pasión Dolorosa, tuvo principio por los años de 1563; en la Iglesia de San Benito de Calatrava”*. Por vez primera aparece publicada la fecha fundacional, información que el autor contrastó al tener a la vista la regla fundacional.

En 1965 Antonio Hernández Parrales, Pbro., archivero del Arzobispado de Sevilla, publica su trabajo sobre la hermandad, y afirmará *“... se fundó el año 1563, en el monasterio de San Benito de Calatrava ...”*. El autor cotejó la primigenia regla, pues afirma en su artículo: *“He examinado con toda escrupulosidad tanto las primitivas Reglas, como las adicciones que se hicieron en los años 1610 y 1611 ...”*.

No hay duda, por tanto, de que los dos escritores que vieron directamente la regla coinciden en indicar el año 1563 como el de la fundación de la hermandad; concretamente en la iglesia de San Benito de Calatrava. Recoge Hernández Parrales, que el 16 de mayo de 1569 por Cristóbal de Padilla, Provisor del Arzobispado, le fueron ratificadas las reglas, al grupo fundador en la sede calatrava.

Dicho grupo lo forma un número de personas devotas que se juntan en torno a una imagen de Cristo atado a la Columna, cuya existencia se corrobora en la primigenia sede canónica de manera directa a través de una visita efectuada por el correspondiente visitador de la Orden de Calatrava a la iglesia prioral de Sevilla, en 1575, hoy conservada en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), refiriendo lo siguiente: *“Y hecho lo susodicho vide e uisité la yglesia del Señor San Benito qu’ es en la dicha çiudad y en ella está una capilla, con su rexa y altar mayor en el qual, esta a la una mano en el altar mayor una ymajen de Señor San Benito puesto un háuito de seda negro y a la otra parte una ymaxen de Nuestra Señora y fuera de la rrexá, y como entramos en la dicha iglesia a la mano derecha está un altar donde está puesta una ymajen de Nuestro Señor Jesucristo en la Columna...”*.





## Primer desarrollo histórico y etapa de itinerancia (1578-1674)

Durante los cien años siguientes, concretamente hasta 1674, fecha de su asentamiento canónico en la iglesia conventual de Nuestra Señora de Consolación (vulgo de *Los Terceros*), se produjeron una serie de cambios de sede provocados por la búsqueda de una capilla en propiedad, hecho éste que caracterizó esta etapa de su evolución.

De esta forma, desde 1578 está constatado documentalmente que residió la Hermandad en la Santísima Trinidad, ha podido documentarse por una carta de poder realizada ante el escribano Juan Herrera del Pozo el 24 de agosto de 1578, mediante la cual se autorizaba al escribano de la hermandad Alonso Galindo a concertar con Manuel del Mazo, cirujano y hermano de la cofradía, la celebración en su honor de una fiesta de la Asunción de Nuestra Señora cada año. A este establecimiento en la Santísima Trinidad se llega por otra fuente.

En efecto, en el documento titulado *“Forma y orden que han de guardar las cofradías de sangre en las procesiones generales de la ciudad de Sevilla”*, promulgado por el provisor general Francisco de Valdecañas y Arellano el 31 de marzo de 1579, se recoge: *“Yten, la cofradía de la Coluna y Açotes, que al presente está en el Monesterio de la Santísima Trinidad ...”* hasta que en 1589 muda su sede al Convento dominico de San Pablo, consecuencia

de la unión con la Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua (cuya residencia estaba en el compás del mencionado establecimiento religioso desde al menos el año 1568). Esta unión fue protocolizada mediante escritura pública el 3 de diciembre de 1589. No se conoce con exactitud hasta cuando duró la unión de las dos Hermandades y porqué se produjo su desunión.



El caso es que tan sólo siete años y medio después, el 15 de julio de 1597 se tiene prueba documental de que la Hermandad de la Columna y Azotes estaba ya asentada en la iglesia-



colegio de San Francisco de Paula, de Padres Mínimos. Es inequívoco que en 1606 todavía se encontraba en San Francisco de Paula, pero en 1610 y 1611 hay referencias documentales a cabildos generales celebrados en la iglesia de San Miguel, parroquia de la que dependía la sede mínima. Más allá de estos últimos datos poca información más se tiene de la corporación hasta el establecimiento en la iglesia de San Pedro en 1628.

Mediante escritura pública de 15 de agosto de 1628, quedó la hermandad asentada en una capilla bajo la torre de la iglesia parroquial de San Pedro, perteneciente al mayorazgo del presbítero Melchor de Andrade. En esta iglesia sufrió dificultades en el desenvolvimiento de su vida corporativa por falta de espacio y por los altos derechos que se le exigían por parte del clero parroquial.

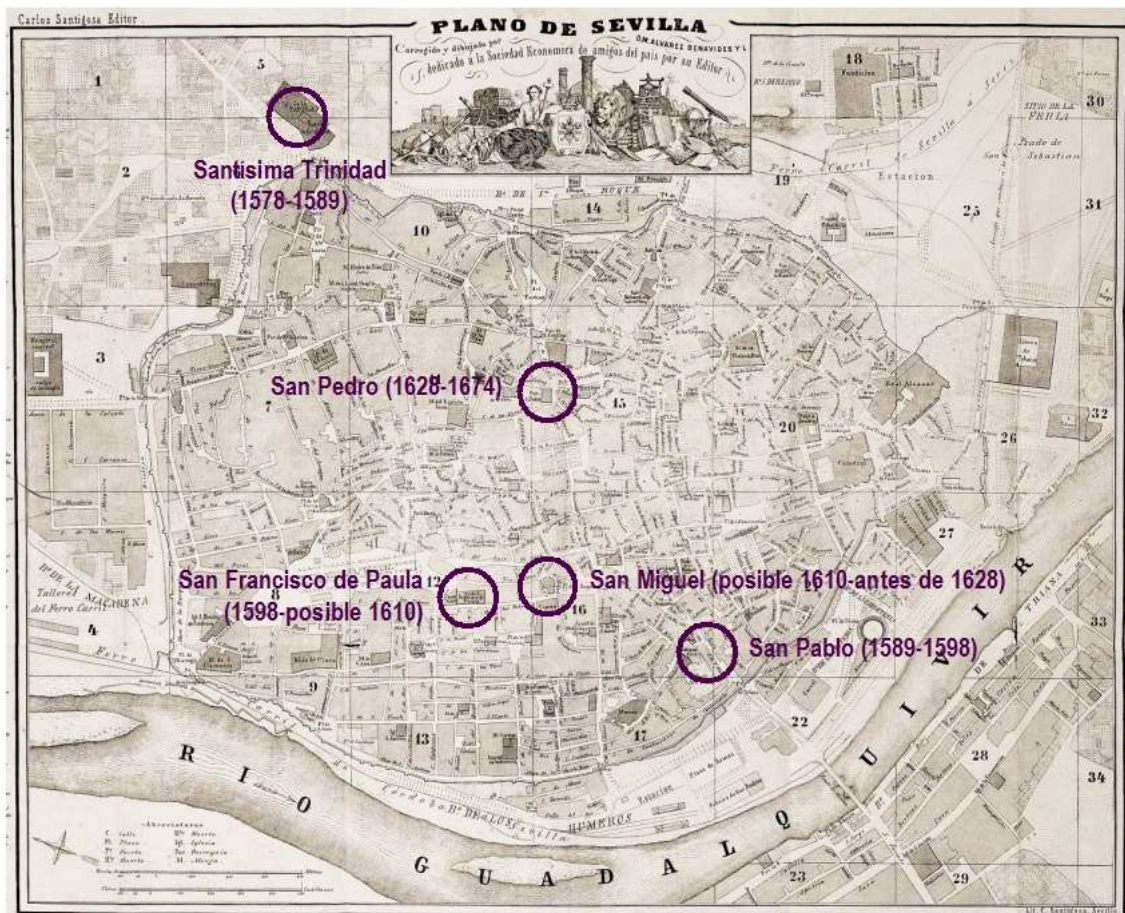
En 1674 la Hermandad se plantea el traslado desde San Pedro a una nueva sede canónica en la que habría de permanecer durante más de dos siglos: la iglesia del convento de Nuestra Señora de Consolación, vulgo de "Los Terceros". El 16 de

diciembre de 1674 se extendía la correspondiente escritura pública con la Tercera Orden de Penitencia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, por la que se ajustaban las condiciones con el convento para la adquisición de una de sus capillas, quedando establecida en dicha sede.



El 18 de enero de 1693 mediante escritura pública se firmó la titularidad de la capilla a favor de la Hermandad por satisfacer ésta las cantidades adeudadas al convento tras un nuevo ajuste económico con la comunidad terciaria. Dicha capilla aún pertenece a la hermandad en pleno dominio.





### Sedes canónicas de la Hermandad (1578-1674)

**(1578)-1589. Iglesia ex-conventual de la Santísima Trinidad**, actual Basílica Santuario de Auxiliadora.

**1589-1598?. Capilla de la Hermandad de la Antigua**, en el compás de la iglesia ex-conventual de San Pablo el Real, actual zona de la capilla de la Hermandad de Montserrat.

**(1598)-? Iglesia-colego de San Francisco de Paula**, actual iglesia de los Jesuitas (C/. Jesús del Gran Poder).

**(1610)-? Iglesia parroquial de San Miguel**. Derribada por la Junta Revolucionaria de 1868 (C/. San Miguel).

**1628-1674. Iglesia parroquial de San Pedro** (Plaza de San Pedro).

**Nota:** Cuando una fecha figura entre paréntesis significa que existe evidencia documental de la estancia en ese momento concreto en la sede. Una interrogación significa que no tenemos la evidencia de la fecha final de estancia en la misma. Sin paréntesis significa que los años son los exactos de comienzo o final del período de estancia en la sede canónica.







## INCORPORACIÓN DE LA ADVOCACIÓN E IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA (CIRCA 1611-1628)

La extensión de culto a Nuestra Señora de la Victoria en la Península Ibérica, y especialmente en los reinos andaluces se vincula a la Orden de Padres Mínimos de San Francisco de Paula.

Ni la primera regla de la Hermandad del 16 de mayo de 1569 ni las adiciones que se le hicieron el 18 de abril de 1610 y el mismo día del año 1611 hablan de advocación mariana alguna en la Hermandad hasta esos momentos. La Hermandad entonces sólo tenía como titular a Cristo atado a la Columna. Antonio Hernández Parrales, Pbro., archivero del Arzobispado que examinó las reglas y sus adiciones en la década de 1960, afirmaba en un artículo publicado en el *Boletín de las Cofradías de Sevilla*: “He examinado con toda escrupulosidad tanto las primitivas reglas, como las adiciones que se hicieron en los años 1610 y 1611, y no hay en ellas ni la más mínima alusión a la Santísima Virgen”.

Después de 1611 muy poco conocemos sobre la Hermandad hasta llegar al año 1628. El 15 de agosto de 1628 se otorga escritura de concierto a favor del presbítero Melchor de Andrade, que poseía una capilla de su mayorazgo en la iglesia del Señor San Pedro y su importancia reside en que Celestino López Martínez, que dio a conocer este hecho en un artículo publicado en la revista *Calvario*, recoge el título de la Hermandad como: “*Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios de la Victoria y Lágrimas de Nuestro Patrón y Apóstol San Pedro*”, aprobándose al mismo tiempo que la Hermandad podría tener las imágenes (en plural) en la capilla en cuestión. Así pues habría que concluir que en 1628 ya se había incorporado la Virgen de la Victoria a la Hermandad como advocación titular si seguimos la información aportada por López Martínez. Hemos de pensar pues, que en algún momento entre 1611 como muy pronto y 1628 como muy tarde, debió incorporarse la advocación mariana y probablemente se hubiese realizado la imagen. La imagen puede ser encuadrada en este intervalo temporal del siglo XVII. No ha sido encontrado, no obstante, documento alguno que la asigne a un escultor o taller concreto de manera fehaciente. Antes de 1674 consta documentalmente la existencia del palio y que por falta de espacio en San Pedro, el mismo se guardaba en el Real Monasterio de la Madres Clarisas de Santa Inés.

En 2006-2007 la imagen fue intervenida de forma integral por Enrique Gutiérrez Carrasquilla. Aprovechando la actuación se extrajeron dos muestras de madera, con la intención de su análisis en el Centro Nacional de Aceleradores (CNA). Las muestras fueron analizadas por el Servicio de Datación por Radiocarbono mediante la técnica de Espectrometría de Masas con Acelerador (AMS). Una de las muestras ofreció una edad real que oscilaba entre 1416 y 1630 como fecha tope, lo que se complementa con la otra que da una edad real entre 1477 y 1647. Estos datos comparados apoyan de una manera científica los datos de la hipótesis surgida de la investigación histórica (1611-1628), ya que es un lapso de tiempo perfectamente integrado en los resultados obtenidos por el CNA.



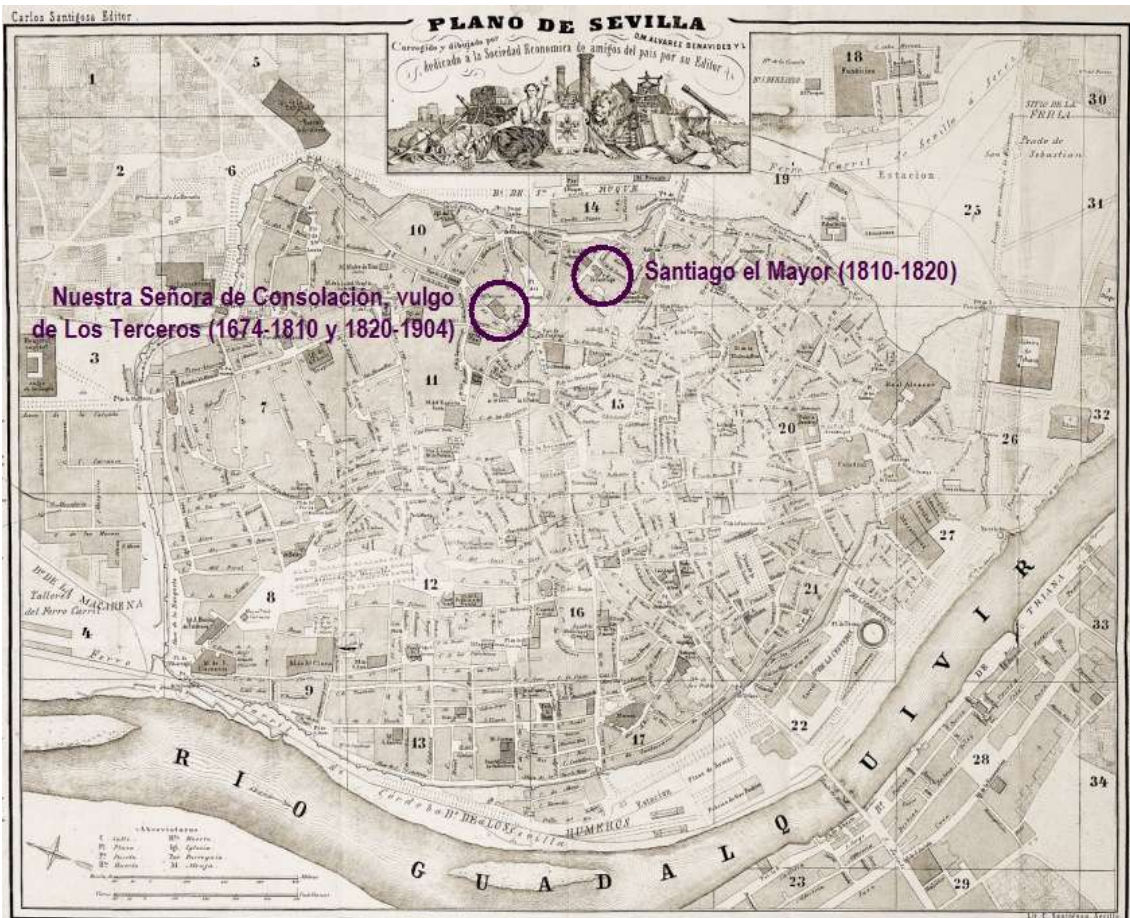


Aunque la congregación fue independiente de la hermandad hasta 1790, existió una doble adscripción de sus componentes a aquella y a la hermandad. Esto lo sabemos por un pleito suscitado entre los “hermanos antiguos” y los “nuevos cigarreros”, en las décadas de 1730 y 1740 en el que se trataba de dilucidar si los “cigarreros” podían considerarse hermanos de pleno derecho, hecho sancionado por el Provisorato General.

El 24 de septiembre de 1790 le fueron aprobadas nuevas reglas a la hermandad, siendo reformadas

parcialmente en 1831. Mediante las reglas de 1790 se le incorporaban los fines de la congregación de entierros como propios de la hermandad.

Realizó en esta época la estación de penitencia el Jueves Santo en 1711, 1712, 1714, 1718, 1723, 1724, 1745, 1746, 1755, 1758, 1773, 1774, 1777, 1779, 1782 y 1788, no efectuándose ya hasta 1807. Entonces procesionaba con tres pasos por este orden: el de la Columna y Azotes, el del Santo Cristo de la Púrpura (en el acto de recoger sus vestiduras tras los azotes) y el de la Virgen de la Victoria.



**Convento de Nuestra Señora de Consolación, de la Tercera Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís (1674-1810 y 1820-1904), e iglesia de Santiago el Mayor (1810-1820), sedes canónicas de la Hermandad**

## La larga crisis (1790-1890)

Durante el largo siglo XIX su ramo mortuario convertiría a la hermandad en una auténtica institución de previsión, afectando fuertemente al normal desarrollo de lo cultural, dando paso a una etapa de dificultades económicas. Ya desde la primera década existe una crisis en la Hermandad, pues desde el 12 de abril de 1807 hasta el 26 de febrero de 1815 no se realizó cabildo alguno, hecho sin duda agravado por la invasión francesa, años en los que estuvo hasta cerrada la fábrica de tabacos y sin actividad. Otro dato que puede arrojarnos alguna luz sobre esta crisis es el de la salida de la cofradía en estación de penitencia, pues desde 1788, última del siglo XVIII, no se volvió a realizar hasta 1807, siendo la siguiente ocasión en 1829; es decir tres ocasiones en más de cuarenta años. El asunto quedó agravado por la situación política, ya que en 1810 por culpa de la ocupación francesa, la comunidad de Padres Terceros Franciscanos fue expulsada del convento, lo que obligó a la Hermandad a mudarse de sede en espera de poder volver a Los Terceros.

Fue la iglesia parroquial de Santiago el Mayor la elegida, concretamente su capilla sacramental, para la instalación al culto de las imágenes y para el asentamiento de la hermandad, ya que la mayor parte de los hermanos lo eran también de la Hermandad Sacramental de Santiago. En cabildo de 26 de febrero de 1815 se trató de trasladar de nuevo las imágenes a la capilla propia en Los Terceros, hecho éste que parece que se verificó, pues las cuentas de 1815 recogen varias partidas por el susodicho traslado, colocación de altares y adentamiento de la capilla. Sin embargo, al poco tiempo, al quedar hasta 1819 ocupado por las

Agustinas de la Encarnación, no se pudo establecer de nuevo la hermandad de manera efectiva en él. La última fecha en la que se registra actividad de la hermandad en la parroquial de Santiago el Mayor es el 25 de marzo de 1819, cuando se realizó cabildo general de elecciones, apareciendo ya en Los Terceros el 5 de marzo de 1820, cuando la comunidad de la Tercera Orden de San Francisco había vuelto a ocupar su convento.

La crisis se agravó en la década de 1820, pues la hermandad hubo de vender la mayor parte de sus piezas de plata (simpecado, "*senatus*", varas de oficiales, cruces, escudos y cruz



del estandarte) a lo que habría que unir la "tarimilla" del palio de la Virgen que se había vendido en 1815. El número de hermanos debió descender ostensiblemente, pues en un registro de 1824 se constata que la Hermandad sólo tenía en aquélla fecha 106 individuos.

Las décadas de 1840 a 1860 parecen estar dominadas por la misma crisis que las anteriores, observándose en la práctica, una frenética actividad mortuoria en detrimento del culto tanto interno como externo. La prioridad a la hora del gasto en el digno entierro de los hermanos dio pie a que, por ejemplo, la estación de penitencia no se celebrase más que en cuatro ocasiones (1846, 1854, 1866 y 1867) entre 1830 y 1870. Otro problema al que tuvo que hacer frente la Hermandad en este período (1845-1852 y 1862) fue el mal estado de la fábrica de la sede canónica.

En las décadas de 1870 y 1880, aunque se puede observar una mayor actividad que en las precedentes, la hermandad no consigue romper la crisis. En estas décadas se llega a la conclusión de que la actividad mortuoria debe ser separada de la hermandad, abandonando ésta su función aseguradora y previsora. En estos momentos se producen de nuevo problemas en la capilla debido a su mal estado desde 1882, reformándose entre 1883 y 1886, adquiriendo por ello como sala capitular la que antes fue habitación del capellán tercero tras la desamortización de Mendizábal. En la década de 1870 hizo estación de penitencia la Hermandad todos los años, mientras que en la de 1880 lo hizo sólo en 1882, 1884, 1887 y 1888. El paso del Santo Cristo de la Púrpura saldría por última vez en 1874, perdiéndose un misterio histórico sevillano que debió tener un



notable valor artístico.

Por otro lado, es en este período cuando la Hermandad inicia su larga relación con la Casa Real Española, que habrá de durar hasta nuestros días. Son años en los que se intenta impulsar a la hermandad, pensándose rápidamente en la fábrica de tabacos para conseguirlo,

poniendo a la corporación *“como lo estuvo en otra época bajo la égida de los jefes y empleados de la Fábrica”*. Con esta idea básicamente se gestaría la estrategia para hacer resurgir a la hermandad en las décadas de 1890 y 1900. Rápidamente se trataría la forma de captar al elemento más numeroso: las *“cigarreras”*.





## Esplendor, crisis de posguerra y traslados de sede (1890-1965)



En 1891 ingresaron como hermanas progresivamente en 14 grupos, mas de 5.500 trabajadoras cigarreras procedentes de todos los talleres de la fábrica sevillana. Rápidamente la Hermandad encargó un nuevo paso para el misterio de la Columna y Azotes (1892), un nuevo palio a Emilia Salvador Ybarra (1893) e inició los trabajos del manto de la Virgen de la Victoria de la mano Juan Manuel Rodríguez Ojeda (1895-1898), dándose un gran impulso a la realización de los cultos, imprimiéndoles un carácter marcadamente grandioso y solemne, especialmente al Quinario, celebrado por vez primera en ese mismo año, a lo que habría que unir la fijación de un modelo de estación de penitencia desde 1892, caracterizada por las nuevas túnicas de cola de raso morado y escudos de oro, el clasicismo de los nuevos pasos procesionales y la disposición del cortejo. Realizó la estación de penitencia de forma ininterrumpida ya desde 1892, el Miércoles Santo primero (1892-1896) y desde 1897 en su día histórico: el Jueves Santo. Entre 1895 y 1904 ingresó la Hermandad en concepto de subvenciones

de las cigarreras más de 80.000 reales. Desde ese momento la corporación se convertía popularmente en la “*Hermandad de las Cigarreras*”.



En 1901 se creó la “*Caja de Auxilio de los obreros y obreras de las Fábricas de Tabacos*”, y se temió por la desaparición de los fondos aportados por las cigarreras, algo que terminó ocurriendo en 1905, año en el que se consignaron las últimas partidas por parte de este colectivo laboral. En un último intento de no perder la vinculación con la fábrica de tabacos y de no perder los ingresos económicos que ello podría suponer para la Hermandad, se producen entre 1902 y 1904 dos importantes acontecimientos. El 1º de mayo de 1902 se nombra por la Hermandad “*hermanos protectores*” al presidente y demás miembros del consejo de administración de la

Compañía Arrendataria de Tabacos. Siguiendo a esto, en 1904 la hermandad se traslada de sede canónica, dejando Los Terceros e instalándose provisionalmente en la Capilla de la Real Fábrica de Tabacos, hoy de la Capilla Universitaria, aprovechando la visita y el juramento como hermano del rey Alfonso XIII.

Se intensifica en este período la relación de la hermandad con la Casa Real, pues el 5 de mayo de 1894 la Reina regente aceptaba para Alfonso XIII el cargo de hermano mayor efectivo. En 1902 con motivo de la coronación y mayoría de edad del monarca, una comisión de la



corporación visitó en Madrid al Rey, haciéndole entrega de la medalla de la misma, recibiendo poco más tarde la distinción de usar el Estandarte Real o Pendón Morado de Castilla, insignia ésta que presidiría la Estación de Penitencia desde 1903 a 1931. En 1906 se incorporaron como hermanos la Reina Victoria Eugenia en calidad de *“Camarera Mayor y Perpetua de la Virgen de la Victoria”*, como ya lo había ostentado Isabel II; los infantes Fernando de Baviera y María Teresa ingresaban a la par como *“Hermanos Especiales Protectores”*. En 1906 y 1930 Alfonso XIII presidiría en persona la estación de penitencia a la Catedral sevillana.

En 1909 y en 1919-1920 no hizo la estación de penitencia por la situación política. Desde 1906 la cofradía haría su estación penitencial a la Catedral buscando el eje Arfe, Castelar, Gamazo, Plaza Nueva, Tetuán, configurándose como el camino que seguiría la cofradía hasta 1989 (exceptuando algunos años en las décadas de 1970 y de 1980, que transitó por Triana) sin grandes cambios, excepto los obligados por las sucesivas reformas urbanísticas de la zona; desde 1914 la vuelta sería por la actual Plaza del Triunfo, Mañara y San Gregorio, itinerario recuperado en su globalidad en 1999.

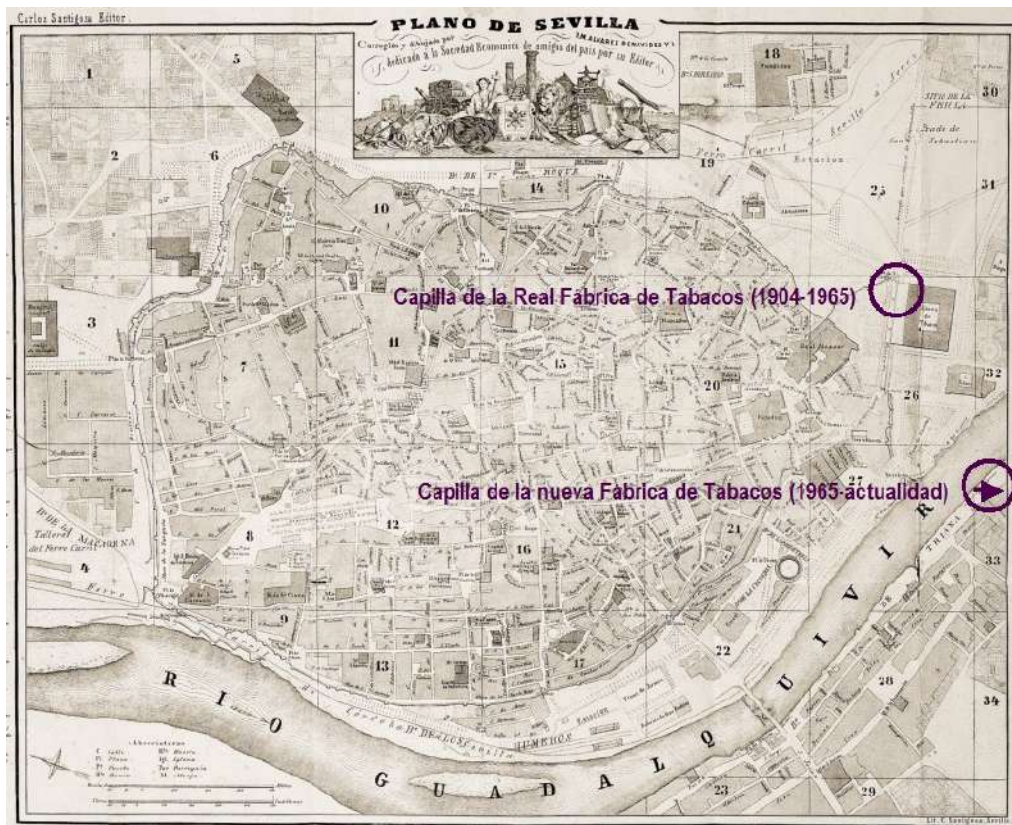
La crisis provocada por la pérdida de su vinculación efectiva con la Casa Real con el advenimiento de la República, primero, y el Estado Español, después, llevó a la pérdida de muchos hermanos y de notables personalidades de la sociedad sevillana que habían sido años antes

atraídas a la hermandad por la pertenencia como hermano mayor del rey. Desde 1931 hasta 1935 no se efectuó la estación de penitencia, no sólo por la situación política general, sino en su caso por la fuerte crisis económica provocada por su marcado reciente pasado monárquico, que la esquilmo de hermanos. Hacia 1940 la vinculación con la familia real se veía entorpecida por el estado político, las míticas cigarreras prácticamente habían desaparecido fruto de la mecanización de la industria tabaquera y la hermandad se encontraba en precario en la capilla de la Real Fábrica de Tabacos.

Sin embargo, lo peor estaba aún por llegar en los años 1956-1965. Fueron estos años muy difíciles, en los que la hermandad se vio en la incertidumbre de qué pasaría con su futuro ante la situación, ya constatada, de tener que abandonar la que había sido su sede canónica desde 1904 y sin poseer lugar alguno para asentarse. En 1956 ya se hablaba del asunto, pues en ese año la hermandad del Cristo de la Buena Muerte solicitó oficialmente ocupar la capilla junto con la de la Columna y Azotes. El 4 de febrero de 1960 la junta de gobierno de la de la Columna y Azotes hizo la petición oficial a Tabacalera, S.A. de que se iniciasen las gestiones necesarias para que la construcción de la capilla en la nueva fábrica se efectuara rápidamente, para que la Hermandad *“no se viese en la triste necesidad de no tener donde cobijarse y hubiera de recurrir a pedir amparo y asilo a la Autoridad Eclesiástica a fin de que esta dispusiese sobre el particular, buscándole alojamiento adecuado”*.

Entre finales de 1962 y principios de 1963 sufrió la Hermandad muchas dificultades ante las obras de reforma que se iniciaron en la Capilla de la Real Fábrica de Tabacos. **En puertas de la celebración del IV centenario de su fundación, la Hermandad se vio en la triste tesitura de encontrarse sin sede canónica a la que trasladarse, no pudiendo conmemorar sus cuatro siglos de existencia.** Sin embargo, entrado el año 1963 ya se tenía constancia de que las gestiones del hermano mayor para la construcción de una nueva capilla empezaban a dar sus frutos. Entre esa fecha y 1965 se abordó la edificación, y el 9 de febrero de 1965 se acordó en

cabildo general el traslado a la nueva sede. El 23 de febrero se solicitó a la autoridad eclesiástica el traslado el Jueves Santo a la vuelta de la estación de penitencia, concediéndose el 3 de marzo. El 24 de marzo de aquél año se declaró cómo oratorio semi-público y se consagró al culto. En dicha sede canónica permanece en la actualidad, aunque la fábrica de tabacos ha cesó la actividad fabril en la ciudad de Sevilla desde el 1º de enero de 2008, creciendo paulatinamente el número de hermanos, revitalizándose en las últimas décadas la vida corporativa, los cultos, las acciones de caridad y sociales y la formación de sus asociados.



**Capillas de las Fábricas de Tabacos,  
sedes canónicas de la Hermandad (1904-2013)**



# Hermano Mayores (1610-2013)

En un cabildo de 18 de abril de 1610 en la iglesia de san miguel se hicieron cinco adiciones a la regla de 1569, siendo la mas importante el establecimiento del oficio de hermano mayor, antes inexistente; y que el mismo día del año siguiente, efectuaron otras once, la mayoría de las cuales trataban sobre las atribuciones del hermano mayor.

Lista de todos los hermanos mayores conocidos desde 1610 hasta la fecha, a la luz de una primera investigación en el archivo de la hermandad y en otras fuentes externas.

- Fernando de Belmonte Ayala (1611)
- Baltasar de León (1628)
- Jerónimo García (1674)
- Antonio del Corro (1710)
- Juan de León (1710),
- Juan de Medina (1713)
- Antonio del Corro (1720)
- José de Mendoza (1720)
- Antonio del Corro (1723)
- Juan de Medina (1724)
- Lorenzo Bautista Núñez (1727)
- José de la Paz (1733)
- Lorenzo Bautista Núñez (1734)
- José de Misas (1735)
- Juan de Medina (1739)
- José de la Paz (1740)
- Antonio de Aguilar y Cela (1743)
- Juan Rendón (1782)
- José de Fuentes (1794)
- Enrique Díaz de Cáceres (1801)
- Antonio Estremes (1821)
- Enrique Díaz de Cáceres (1823)
- José Velasco (1846)
- Juan Burgo (1857)
- Pablo Medrano (1857)
- Manuel Chia (1859)
- Ramón Rodríguez (1859)
- Joaquín Hazaña (1863)
- José Hoyos (1865)
- Lorenzo J. Andrade (1868)
- Manuel L. Justiniano (1869)
- Antonio Peralta (1870)
- Francisco Fernández (1873)
- Carlos Sentiel (1873)
- José Lizande (1874)
- Manuel Espejo (1875)
- José Millán (1875)
- José Millán (1875)
- José Lizande (1875)
- Antonio Alférez (1877)
- Joaquín Ruiz (1877)
- Antonio Alférez (1877)
- Miguel Juliá (1877)
- José Berger y Soto (1878)
- Manuel Álvarez Domínguez (1878)
- José Berger y Soto (1879)
- Francisco Millán (1879)
- Filomeno Aparicio (1881)
- Enrique Muñoz y Pérez (1882)
- Isidro Pérez (1888)
- Isidro Pérez (1890)
- Federico Altolaquirre (1890)
- Fernando Pérez (1891)
- Emilio Pizarro y Cruz (1893)
- Juan Bautista Moriano (1893)
- Isidro Pérez Domínguez (1894)
- Miguel de Quesada y Denis (1897)
- Adriano Cortell Brualla (1939)16
- Fernando Hernández de Pablos (1949)
- Jaime Urquijo y Chacón (1968)
- Juan Antonio Cilleruelo Ulloa (1979)
- Fernando Berdús Gómez (1988)
- Roberto Echevarría Reyes (1992)
- Claudio Espejo Garrido (2000)
- Antonio Perianes Bautista (2004)
- Claudio Espejo Garrido (2012)



## Hermanos Mayores de la Real Familia

**S.M. La Reina Dña. Isabel II (1877)**

*Hermana Mayor Honoraria Perpetua. A partir de 1883 Camarera Mayor y Perpetua*

**S.M. El Rey D. Alfonso XIII (1894)**

*Hermano Mayor Honorario desde 1894, y Hermano Mayor Perpetuo desde 1910*

**S.M. El Rey D. Juan Carlos I (1992)**

*Hermano Mayor Honorífico desde 1992*

# Bibliografía sobre aspectos históricos y artísticos de la hermandad



## **ALMELA Y VINET, Francisco**

--- *Historia de la Semana Santa en Sevilla y descripción de las Cofradías que hacen estación durante la misma a la Santa iglesia Catedral*, Sevilla, 1899 (reedición, Córdoba, 2003), págs. 33-35.

## **BALBUENA ARRIOLA, Emilio José**

--- "Una muestra de patrimonio musical inédito, la marcha procesional "Nuestra Señora de las Victorias", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 517, marzo, 2002, págs. 42-43.

## **BAENA LUQUE, Eloisa**

--- *Las cigarreras sevillanas. Un mito en declive (1887-1923)*. Málaga, 1993.

## **BERMEJO Y CARBALLO, José**

--- *Glorias religiosas de Sevilla o Noticia histórico-descriptiva de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en esta ciudad*. Sevilla, 1882, págs. 155-161.

## **CAMACHO MURIEL, Antonio**

--- "La Centuria de Romanos de la Hermandad de la Columna y Azotes (1876-1879)", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 506, abril, 2001, págs. 110-111.

--- "¡Hasta Sevilla! Cien años de la visita de la Hermandad de la Columna y Azotes a D. Alfonso XIII", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 517, marzo, 2002, págs. 50-52.

## **CASTROVIEJO LÓPEZ, José Manuel**

--- "Tesoro de Jueves Santo", *Boletín Columna y Azotes*, 40, febrero, 2005, págs. 22-25.

--- "La Banda de las Escuelas de la Macarena. Un antecedente de las bandas en el seno de las hermandades", *Boletín Columna y Azotes*, 47, noviembre, 2008, págs. 27-29 y 48, febrero, 2009, págs. 25-26.



**COMÍN COMÍN, Francisco y MARTÍN ACEÑA, Pablo**

--- *Tabacalera y el estanco del tabaco en España, 1636-1898*, Madrid, 1999.

**DELGADO ABOZA, Francisco Manuel**

--- "Consideraciones a propósito de un inventario de 1734 de la Hermandad de la Columna y Azotes", *Boletín Columna y Azotes*, 39, noviembre, 2004, págs. 24-26.

**DÍAZ JIMÉNEZ, Isidro**

--- "Dos hermandades sorprendidas por la lluvia en su estación penitencial en el siglo XVIII", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 588, febrero, 2008, págs. 147-151.

**FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde**

--- "Patrimonio artístico de las órdenes militares que existieron en Sevilla", *Archivo Hispalense*, 267-272, 2005-2006, págs. 297-338.

**GABARDÓN DE LA BANDA, José Fernando**

--- *El Convento de los Terceros Franciscanos de Sevilla*, Sevilla, 1998.

--- *El conjunto monumental del antiguo Convento de los Terceros Franciscanos y el Palacio de los Ponce de León de Sevilla*, Sevilla, 2000.

--- *El conjunto monumental del antiguo Convento de los Terceros Franciscanos y el Palacio de los Ponce de León de Sevilla*, Sevilla, 2000.

**GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix**

--- *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1852.

**GUTIÉRREZ CARRASQUILLA, Enrique,**

--- "Restauración de la imagen de María Santísima de la Victoria", *Boletín Columna y Azotes*, 44, febrero, 2007, págs. 28-31 y 45, noviembre, 2008, págs. 23-25.

**GUTIÉRREZ CARRASQUILLA, Enrique y LÓPEZ BERNAL, José Manuel,**

--- "Nuevas aportaciones sobre la datación de la Virgen de la Victoria", *Boletín Columna y Azotes*, 50, febrero, 2010, pág. 44-46.

**HERNÁNDEZ PARRALES, Antonio,**

--- "Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesucristo atado a la Columna y María Santísima de la Victoria (vulgo de las Cigarreras)", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 74, noviembre, 1965, págs. 21-26.

**JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael**

--- "El misterio de la Columna y Azotes a fines del siglo XIX", *Boletín Columna y Azotes*, 33, noviembre, 2001, pág. 16-21.

--- "El misterio de la Columna y Azotes a fines del siglo XIX", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 517, marzo, 2002, págs. 55-59.

--- "Las salidas procesionales de La Hermandad de la Columna y Azotes durante el siglo XIX", *Boletín Columna y Azotes*, 40, febrero, 2005, págs. 19-21.

**LÓPEZ BERNAL, José Manuel**

--- "La cuestión del Cristo titular de la Hermandad de la Columna y Azotes (1877-1974)", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 493, marzo, 2000, págs. 55-62.

--- "Noticias inéditas sobre bordados de la Hermandad de la Columna y Azotes (1867-1894)", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 504, febrero, 2001, págs. 37-40.

--- “Las reglas de la Hermandad de la Columna y Azotes (siglos XVI-XX)”, *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 517, marzo, 2002, págs. 44-49.

--- “Documentos sobre la vinculación de las cigarreras sevillanas a la Hermandad de la Columna y Azotes (1891-1905)”, *Boletín Columna y Azotes*, 35, noviembre, 2002, pág. 25-27.

--- “De cómo se perdió el Santo Cristo de la Púrpura”, *Boletín Columna y Azotes*, 36, marzo, 2003, pág. 25-27.

--- “La Hermandad de la Columna y Azotes y las Fábricas de Tabacos de Sevilla (siglos XVIII-XX): una relación secular”, *Boletín Columna y Azotes*, 37, noviembre, 2003, págs. 12-15 y 38, febrero, 2004, págs. 16-19.

--- “El traslado de sede canónica de Los Terceros a la Capilla de la Fábrica de Tabacos (1904)”, *Boletín Columna y Azotes*, 38, febrero, 2004, págs. 20-25.

--- “Cofradías de penitencia en Sevilla antes de 1579. Estudio de cuatro listados de procesiones generales”, *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 541, abril, 2004, págs. 207-213.

--- “La Hermandad de la Columna y Azotes en la iglesia de San Pedro (1628-1674)”, *Boletín Columna y Azotes*, 44, febrero, 2007, págs. 28-31.

--- “La Virgen de la Victoria. Noticias sobre su posible datación e historia material”, *Boletín Columna y Azotes*, 45, noviembre, 2007, págs. 26-28.

--- “La Hermandad de la Columna y Azotes en la iglesia de Santiago el Mayor. Sede canónica durante la Guerra de Independencia”, *Boletín Columna y Azotes*, 46, febrero, 2008, págs. 22-23.

--- “Las Lágrimas de San Pedro, titular de la Hermandad de la Columna y Azotes en el Siglo XVII”, *Boletín Columna y Azotes*, 47, noviembre, 2008, págs. 19-20.

--- “La fundación y primeros veinticinco años de desarrollo histórico de la Hermandad de la Columna y Azotes”, *Boletín Columna y Azotes*, 48, febrero, 2009, págs. 20-24.

--- “Descubierta la autoría del grupo de cuatro ángeles de la Hermandad”, *Boletín Columna y Azotes*, 49, noviembre, 2009, págs. 23-25.

--- “Hace 400 años se creó el oficio de Hermano Mayor. Lista oficial de Hermanos Mayores (1610-2010)”, *Boletín Columna y Azotes*, 50, febrero, 2010, pág. 17-18.

#### **LÓPEZ BERNAL, José Manuel y MONCLOVA SUÁREZ, Francisco de Borja**

--- “El Cristo atado a la Columna de Amaro Vázquez (1602), titular de la Hermandad en cuatro siglos”, *Boletín Columna y Azotes*, 52, marzo, 2011, pág. 11-12.

#### **LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino**

--- *La Hermandad de la Sagrada Columna y Azotes de Nuestro Señor Jesucristo*. Calvario, 1951, sin paginar.

#### **LÓPEZ PLASENCIA, José Cesáreo,**

--- “El Santo Cristo de la Púrpura de la Hermandad de las Cigarreras. Iconografía de una escultura procesional desaparecida”, *Boletín Columna y Azotes*, 44, febrero, 2007, págs. 23-27.

#### **MONCLOVA SUÁREZ, Francisco de Borja,**

--- “El Cristo atado a la Columna de Juan de Giralte (1565). Su confusa relación con la Hermandad de la Columna y Azotes durante su estancia en la Santísima Trinidad (1578-

1589)", *Boletín Columna y Azotes*, 50, febrero, 2010, pág. 38-39.

--- "El antiguo retablo de la Virgen de la Salud de San Isidoro y la Capilla de la Fábrica de Tabacos", *Boletín Columna y Azotes*, 51, noviembre, 2010, pág. 24-25.

#### **NIETO CARNICER, Antonio**

--- "Buena parte de la historia de España representada en una insignia de la Hermandad de la Columna y Azotes. El Estandarte Real o Pendón Morado de Castilla", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 517, marzo, 2002, págs. 53-54.

#### **NOGUERO HERNÁNDEZ FARFÁN, Carlos**

--- Maese Farfán y la Hermandad de las Cigarreras. La reforma del palio de la Virgen de la Victoria (1925-1926)", *Boletín Columna y Azotes*, 45, noviembre, 2007, págs. 29-30.

#### **PASTOR TORRES, Álvaro**

--- "Un paso del arquitecto y retablista Pedro Ruiz Paniagua para el Cristo de las Tres Caídas de Triana (1707)", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 506, abril, 2001, págs. 54-59.

#### **PRIETO GORDILLO, Juan**

--- "Las Hermandades del Amor y las Cigarreras en el Convento de los Terceros: apuntes históricos", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 506, abril, 2001, págs. 105-107.

#### **RODA PEÑA, José**

--- "Documentos inéditos sobre pasos procesionales sevillanos del siglo XVII", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 461, julio, 1997, págs. 56-59.

--- "El platero Andrés Osorio y la Cofradía de las Cigarreras", *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, 470, abril, 1998, págs. 56-57.

#### **RODRÍGUEZ GORDILLO, José Manuel**

--- "Primeros proyectos de las nuevas fábricas de tabacos de Sevilla en el siglo XVIII", *Archivo Hispalense*, 177, 1975, págs. 1-35.

--- "El personal obrero en la Real Fábrica de Tabacos", En *Sevilla y el tabaco*, Madrid, 1984, págs. 67-75.

--- *La creación del estanco del tabaco en España*, Madrid, 2002.

--- *La difusión del tabaco en España. Diez estudios*, Sevilla, 2002.

--- *Historia de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla*, Sevilla, 2005.

#### **RUÍZ CIATELO, José María,**

--- "Un paso con historia en la Semana Santa de Sanlúcar de Barrameda. El antiguo misterio de la Hermandad de la Columna y Azotes", *Boletín Columna y Azotes*, 45, noviembre, 2007, págs. 31-34.





LAVS DEO GRATIA  
CONDITA ANNO MDLXIII